Datos del Producto

Número de Registro: 19797 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 06/02/1995 **Renovación:** 21/11/2016 **Cancelación:** 31/12/2021 **Límite de Venta:** 30/06/2022

Nombre Comercial: OCTAGON

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF AGRO B.V., ARNHEM (NL) FREIENBACH BRANCH

Huobstrasse 3

8808

(PfFfikonSz)

SUIZA

Composición

PROCLORAZ 45% [EW] P/V

Envases

Botellas de PA/PE de 0.15, 0.25, 0.5, 1, 3, 5 y 10 l. Ecobotella de PA/PE de 1 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Trigo	SEPTORIOSIS (Denominación en revisión)	1 l/ha	1	-	200-400 l/ha	Aplicar desde el comienzo del encañado hasta el final del espigado, con la espiga completamente fuera (BBCH 30-59). La paja procedente del trigo tratado con este producto no podrá ser destinada para alimentación animal.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Trigo	35

Condiciones Generales de Uso

Uso fungicida.Aplicar en pulverización foliar, sin superar los 450 g s.a./ha y aplicación, en tratamientos preventivos o como muy tarde a la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad.No tratar si existe algún riesgo de lluvia.Aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor.Los cultivos tratados con procloraz no deben incluirse en rotaciones con un período de tiempo inferior a los 365 días entre cultivos sucesivos.Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:
o Ropa de trabajo.
o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN con tractor
o Ropa de trabajo.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

o Ropa de trabajo.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).
Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Toxicidad para la reproducción (fertilidad). Categoría 2.
Pictograma	GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H351 -Se sospecha que provoca cáncer. H361f -Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

Spe3:
- Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
La Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5) debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.